

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 309 Sábado 24 de diciembre de 2011

Sec. IV. Pág. 104111

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO SOCIAL

41957 TORTOSA

Edicto de notificación y citación.

Doña Ana M.ª Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de lo Social único de Tortosa en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento 516/2011-T, seguido a instancia de don Ramón Jorge Sin Hernández, don Sebastia Casanova Panisello, don Laureano Fernández Gonzalvo, don Juan José Navarro Bertomeu, don Juan Ramon Casanova Bertomeu y don Costel Musat contra "Agraria de Castellote, Sociedad Limitada", "Gestión Urbanística J.T. Novocasa, Sociedad Limitada", "Cos 2005, Sociedad Limitada" y Fogasa, se cita a "Cos 2005, Sociedad Limitada" y a los representantes legales; don Francisco Javier Mendoza García y don Juan Cardona Landete en ignorado paradero y cuyo domicilio actual se desconoce, a fin de que comparezcan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que se ha de celebrar el día 12 de abril de 2012, a las 09:45 horas en la sala de audiencia de este Juzgado, por medio del presente edicto, haciéndoles saber que deberán concurrir al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la facultad que le asiste de comparecer con Letrado, Procurador o Graduado Social colegiado y que su incomparecencia sin justa causa no impedirá la celebración del juicio que se continuará sin declarar su rebeldía.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a "Cos 2005, Sociedad Limitada", a don Francisco Javier Mendoza García y a don Juan Cardona Landete, advirtiéndoles que la copia de la demanda y demás documentos presentados quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y que las sucesivas comunicaciones, salvo que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, se harán en estrados, y para que sirva de publicación en el BOE y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, a los efectos pertinentes expido el presente.

Tortosa, 13 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110091328-1